



Alisha Griffin, Director
California Department of
Child Support Services

Office of Legislative and
External Affairs

916-464-5188

P.O. Box 419064
Rancho Cordova, CA 95741

www.childsup.ca.gov

20 de marzo 2015

Los Homenajeados de Los Premios de Desempeño en Manutención de Menores de California¹

El California Departamento de Servicios de Manutención de Menores (DCSS por sus siglas en inglés) de California, entregó los premios a las agencias locales de servicios de mantenimiento de menores de los condados que cumplieron o excedieron los objetivos de rendimiento durante el año fiscal federal 2014.

Ganadores del Premio Desafío de la Directora

Este premio fue a agencias de mantenimiento de menores del condado que lograron un aumento en el porcentaje de las colecciones distribuidas en un 5 por ciento o más respecto al año anterior.

Condado de Lake (Muy Pequeño: 2,845 casos)

El Departamento de Manutención de Menores del Condado de Lake obtuvo el tercer mayor incremento en el porcentaje de la pensión alimenticia coleccionado y repartido en nombre de los niños y sus familias a lo largo del año anterior. En el año fiscal federal 2014, la agencia de mantenimiento de menores aumentó colecciones distribuidos de 6.04 por ciento a \$4.7 millones. Esto supone un incremento de \$268,412 dólares con respecto al año anterior. Al conseguir un aumento del 5 por ciento o más, este logro se ganó el condado de Lake un **Premio Desafío de la Directora**.

Condado de Napa (Pequeño: 3,886 casos)

El Departamento de Servicios de Manutención de Menores del Condado de Napa obtuvo el mayor incremento en el porcentaje de la pensión alimenticia coleccionado y repartido en nombre de los niños y sus familias a lo largo del año anterior. En el año fiscal federal 2014, la agencia de mantenimiento de menores aumentó colecciones distribuidos de 6.43 por ciento, a \$10.4 millones. Esto supone un incremento de \$630,041 dólares con respecto al año anterior. Al conseguir un aumento del 5 por ciento o más, este logro se ganó el condado de Napa un **Premio Desafío de la Directora**.

Condado de Placer (Mediano: 8,853 casos)

El Departamento de Servicios de Manutención de Menores del Condado de Placer obtuvo el segundo mayor incremento en el porcentaje de la pensión alimenticia coleccionado y repartido en nombre de los niños y sus familias a lo largo del año anterior. En el año fiscal federal 2014, la agencia de mantenimiento de menores aumentó colecciones distribuidos de 6.22 por ciento, a \$22,300,000. Eso es un aumento de \$1.3 millones con respecto al año anterior. Al conseguir un aumento del 5 por ciento o más, este logro se ganó el Condado de Placer un **Premio Desafío de la Directora**.

(Más)

¹ Número de casos es el número de casos en el programa de manutención de menores de California al 30 de septiembre de 2014, que es el último día del año fiscal federal 2014.



Alisha Griffin, Director
California Department of
Child Support Services

Office of Legislative and
External Affairs

916-464-5188

P.O. Box 419064
Rancho Cordova, CA 95741

www.childsup.ca.gov

Premio a la Innovación

Este premio fue entregado a la agencia local de manutención de menores, o grupo de agencias, que desarrolla o implementa una práctica con demostrados resultados medibles que llevaron a un mejor desempeño del programa o un mejor servicio al cliente.

Condado de Contra Costa (Grande: 28,936 casos)

El Departamento de Servicios de Manutención de Menores del Condado de Contra Costa tuvo una idea dirigida a los participantes que hacen sus pagos de mantenimiento en efectivo, para hacer sus pagos más fácilmente. Un gerente de manutención de los menores estaba en un viaje de compras cuando vio una máquina de recogida de monedas que podrían emitir tarjetas de regalo y recoger las donaciones de caridad. Se preguntó si el mantenimiento de menores podría ser recogida en los supermercados, también. Cuando ella compartió su idea con su director al día siguiente, el director recordó un reportaje acerca de un programa en otro estado que les permite a los clientes pagar en efectivo en lugares convenientes. Al resultado de esa idea creativo y un artículo, nació la disponibilidad de los pagos de manutención de menores a través de MoneyGram. El condado se acercó al estado y fue seleccionado operar el programa piloto en el estado. Durante las primeras seis semanas del programa piloto, 127 pagos de manutención por un total de \$38,228 se hicieron en el condado. El éxito del programa piloto llevó al Estado a extenderla a nivel estatal como otra de las muchas opciones de pago convenientes disponibles para los participantes de la programa de manutención de menores. Desde el inicio de la implantación a nivel estatal el 5 de enero al 19 de marzo, MoneyGram recibió 2,317 pagos de manutención de menores en la cantidad de \$600,000. El estado ahora está explorando adicionales servicios de transferencia de dinero y otras opciones para aumentar más la comodidad a los participantes de la programa de manutención de menores. Para ello, el Departamento de Servicios de Manutención de Menores del condado de Contra Costa ganó **Premio a la Innovación del estado**.

Condado de San Diego (Muy Grande: 71,919 casos)

El Departamento de Servicios de Manutención de Menores del Condado de San Diego ha desarrollado el sistema sin papel legal (LPS) para eliminar la necesidad de archivos de litigio de papel utilizados por los abogados de manutención de menores en aproximadamente 17,000 audiencias judiciales por año. El sistema fue creado para reducir los costes asociados a la generación de archivos de papel, al tiempo que incrementa la eficiencia del personal de manutención de menores que participan en el proceso de audiencia en la corte. Desde su introducción en enero de 2013, el 97.9 por ciento de los expedientes de los casos de manutención de menores de San Diego son sin papeles. Como resultado del éxito en el condado de San Diego, el DCSS estado ha hecho posible que todos los organismos locales de manutención de menores en California podrían acceder y utilizar el LPS. Para esto, el Condado de San Diego DCSS ganó **Premio a la Innovación del estado**.

(Más)

Innovación Premio Mención de Honor

Condados de Butte, Colusa, Glenn y Plumas

Para utilizar los recursos de manera eficiente, los condados de Butte, Glenn, Colusa y Plumas están compartiendo un abogado para manejar casos de manutención en los cuatro condados. El concepto se inició en 2012 después de que el abogado de un condado dio aviso y el abogado del otro condado proporcionó copia de seguridad. Funcionó tan bien, con los dos condados compartiendo un abogado, que los directores de manutención de menores de ambos condados decidieron hacer el compartir una solución permanente. Elaboraron un memorando de entendimiento en 2013 para que el abogado en un condado pudiera proporcionar servicios legales para ambos condados. Cuando se corrió la voz sobre el éxito de este nuevo concepto, dos condados vecinos se unieron. Ahora los condados más pequeños que sólo necesitan servicios de abogado a tiempo parcial, pueden compartir los recursos de su vecino más grande. Para su acuerdo de servicios compartidos, cuatro de las agencias locales de mantenimiento de menores ganaron una mención de honor a la Innovación en el Programa de Mantenimiento de Menores en California.

Condado de Lassen

Para ayudar a los reclusos de una prisión federal local de abordar sus casos de manutención de menores antes de su liberación de la cárcel, el Departamento de Servicios de Manutención de Menores del Condado de Lassen inició una colaboración con el Herlong Institución Correccional Federal. Invitaron a los reclusos para asistir a seminarios informativos y completar un formulario que permitió al condado investigar cada caso y proporcionar actualizaciones de estado en reuniones uno-a-uno con los participantes. En las reuniones, el personal del condado dijo a los reclusos si su caso fue abierto o cerrado, cuánto debían, si eran elegibles para un compromiso de los atrasos y la forma de ponerse en contacto con su administrador de casos. Los ponentes hicieron hincapié en que el pago de manutención de menores es una manera de mostrar que se preocupan por sus hijos. En total, 71 presos con casos de manutención de 96 niños en California participaron en el programa, además de más de 50 presos de otros estados. Como resultado, los casos se han actualizado con el paradero del padre sin custodia y la fecha de lanzamiento de los padres. Desde el primer seminario en mayo de 2013, 10 de los internos con casos de California fueron puestos en libertad, consiguieron puestos de trabajo y comenzaron a hacer pagos regulares. Otros cuatro reclusos, que también se convirtieron en empleados, comenzaron el cumplimiento de su orden de manutención médica.

Condado de Shasta

Normalmente, la cantidad de la pensión alimenticia se decide en los tribunales examinando ingresos y el tiempo que cada partido pasa con el niño o los niños, entre otros factores. Los padres no tienen que ir a la corte, sin obstante, si pueden ponerse de acuerdo sobre una cantidad. Esto se llama un acuerdo estipulado. Para asegurar que los padres saben acerca de esta opción cuando primero entran en la programa de manutención de menores, el Departamento de Servicios de Manutención de Menores del condado de Shasta creó un Equipo de Conferencia Familiar en 2012. Cuando casos nuevos llegan, miembros del equipo invitan a los padres y tutores para participar en una conferencia de caso en la oficina local de manutención de menores o por teléfono. Mediante el uso de técnicas de resolución de problemas y habilidades de negociación al principio del proceso, los trabajadores sociales fueron capaces de ayudar a ser oídos los participantes, tomar decisiones informadas, y llegar a acuerdos voluntarios sin ir a juicio. Como resultado de este nuevo enfoque, el porcentaje de nuevas órdenes de manutención establecido por las estipulaciones aumentó de 29 por ciento en octubre de 2012, a 51 por ciento en septiembre de 2014. Además, los padres que participaron en el proceso de colaboración recibieron su primer pago más rápido. El tiempo promedio para un primer pago se redujo de 50 días a 27 días. El proceso judicial sigue siendo una opción para aquellos que desean resolver su caso ante un funcionario judicial. ###